PRESENTACIÓN CORPORATIVA = SE

¿QUIÉNES SOMOS?

CALIDEZ HUMANA es una empresa dedicada principalmente a la consultoría y prestación de servicios profesionales en recursos humanos, así como a la venta de equipos y suministros de tecnología. *Fue creada por profesionales especializados en psicología y administración de empresas; en la actualidad trabajamos bajo la razón social COMERCIALMENTE S.A.S. **Iniciamos actividades en mayo de 2009 y nos proyectamos a ser un referente en el mercado nacional colombiano como una organización que orienta, retroalimenta y apoya con criterio en materia de RRHH a empresas de diferentes sectores de la economía. ***Cada día que avanza vamos adquiriendo mayor experiencia, confianza y solidez.

¿QUÉ OFRECEMOS?

ATRACCIÓN

Publicación Humana
Reclutamiento Calificado
Selección Especializada
Visita domiciliaria
Análisis de riesgo
Estudio de seguridad

EVALUACIÓN

Pruebas psicotécnicas
Desempeño 180º y 360º
Clima y micro-climas
Cultura organizacional
Mystery shopper
Assessment center

CAPACITACIÓN

Formación
Entrenamiento
Competencias
Desarrollo Humano
Clínica de ventas
Bienestar de personal

CONSULTORÍA

Creación de:
Competencias
Manual de responsabilidades
Diagnósticos
Inducciones
Procesos de RRHH

¿CON QUIENES HEMOS TRABAJADO, O A QUIÉNES HEMOS APOYADO?

Lo cual NO dice nada, toda vez que, así como existen madres responsables y exigentes, así también existen madres permisivas e indulgentes… trabaje con **CALIDEZ HUMANA**, adquiera su propia experiencia y aprenda a ubicar, atraer, desarrollar y mantener personal calificado.

SERVICIOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAL

FASES	PUBLICACIÓN	RECLUTAMIENTO	SELECCIÓN
Revisión de Requisitos	✓	✓	✓
Publicación de Oferta	✓	✓	✓
Recibo de Hojas de Vida	✓	✓	✓
Revisión y Clasificación		✓	✓
Filtro Psicológico		✓	✓
Entrevista de Incidentes			✓
Pruebas Psicotécnicas			✓
Verificación de Referencia			✓
Informe y Concepto			✓
Garantía en Tiempo	HASTA 1 MES	HASTA 6 MESES	HASTA 12 MESES
Garantía en Cantidad	2 PROCESOS	ILIMITADO	ILIMITADO
Asesoría Perfil y Cargo		✓	✓
	OTRO SERVICIO	OTRO SERVICIO	**SERVICIO OFERTADO**

ANTES DE DECIDIR CON QUÉ PROVEEDOR DESEA TRABAJAR, TENGA EN CUENTA:

1. En **CALIDEZ HUMANA** no esperamos lo malo para hacer lo bueno.

2. No se fije solo en el costo. El precio es sinónimo de Calidad y Garantía del producto/servicio ofertado, experiencia en el campo, conocimientos adquiridos y competencias del desarrollador. Los mejores requieren lo mejor, toda vez que así como damos esperamos recibir. Diferencie entre un proveedor y el otro. Compare el tiempo de respuesta, calidad, claridad y eficiencia de la información.

3. Evaluando logramos identificar el personal que suele proyectarse dentro de su empresa. Nuestros informes son muy completos, pero a su vez concretos, permiten una rápida comprensión.

4. Durante el desarrollo del proceso usted recibe toda la orientación, asesoría y retroalimentación necesaria para vincular personal que le evite la frustrante rotación y deserción de personal.

5. Por amplias que sean las bases de datos, nuestra experiencia no se limita a estas a la hora de buscar personal. Lo más importante es conocer y manejar los principales motores de búsqueda y medios de difusión, en esto somos especialistas.

6. Si desea una satisfacción inmediata SIN CALIDAD y SIN GARANTÍA, cotice lo que más se le ajusta a su presupuesto, es decir, adquiera lo más económico, "fácil y rentable" que encuentra dentro del mercado comercial colombiano, pero recuerde: "Lo barato, sale caro".

7. Existen "Grandes Empresas" que por su reconocimiento y trayectoria se destacan, pero en sí las actividades son desarrolladas por practicantes universitarios, auxiliares o asistentes.

OPCIÓN 3
SELECCIÓN ESPECIALIZADA

Contrato de Servicios Profesionales

"Identificando talento para la productividad y competitividad de su Compañía"

Objetivo

Lo que se desea

Seleccionar personal competente a través de un proceso integral online de la mano con LA EMPRESA USUARIA, quienes intervienen durante el proceso e identifican la aplicabilidad de cada uno de los perfiles con base en las necesidades, intereses y estrategias de su organización. ***Nota**: El proceso finaliza cuando USTED lo decida.

¿Qué incluye?

Metodología

- **Revisión del formato de requisición**
  Las especificaciones enviadas por LA EMPRESA USUARIA serán corroboradas a fin de verificar trayectoria laboral, nivel académico y nivel de competencia, con asignación salarial, ubicación geográfica y ofertas del mercado actual.

- **Publicación**
  Divulgar la/s vacante/s a través de los diferentes medios de comunicación y fuentes de información.

- **Recepción de hoja de vida**
  CALIDEZ HUMANA se encarga de recibir todas las hojas de vida de los candidatos que se postulen a la vacante en cuestión.

- **Revisión y clasificación de hojas de vida**
  Verificar requisitos y condiciones del perfil, con base en lo delimitado dentro del formato de requisición.
  - ✓ Nivel de estudios: Este nivel puede ser homologado por años de experiencia en el cargo a ocupar.
  - ✓ Tiempo de experiencia: Años de experiencia en el cargo indicado.
  - ✓ Cargo: Puesto de trabajo a ocupar o afines al mismo.

- **Registro de entrevista psicológica**
  Profundizar en aspectos personales, familiares, académicos y laborales del candidato, con el fin de corroborar su afinidad con el puesto de trabajo.

- **Pruebas psicotécnicas**
  Evaluar competencias, perfil de personalidad, habilidades y principales destrezas relacionadas con el perfil del cargo a través de un proceso de evaluación psicotécnico online integral.

- **Verificación de referencia laboral**
  Indagar el desempeño que tuvo el candidato en sus anteriores puestos de trabajo. Se validará o verificará la experiencia laboral más reciente o significativa del candidato.

- **Informe de elección**
  Presentar informe detallado con los resultados del proceso realizado, dando a conocer un análisis cualitativo y cuantitativo, junto con el concepto general de las pruebas psicotécnicas aplicadas, el perfil de personalidad y las competencias de hasta tres (3) de los candidatos presentados por **CALIDEZ HUMANA**.

- **Asesoría con relación al perfil y el cargo**
  Orientamos y asesoramos a LA EMPRESA USUARIA con el fin de ubicar y mantener candidatos.

- **Outplacement / Acompañamiento en retiro**
  Se identifican falencias, fortalezas, expectativas y necesidades en general del trabajador en retiro.
  - ✓ Retroalimentación de retiro: Se identifican las variables del entorno laboral, que influyeron en el retiro del trabajador, así como aspectos positivos y por mejorar que inciden directamente sobre el clima, la cultura y la productividad de LA EMPRESA USUARIA.

¿Cuál es la inversión?

Nuestras tarifas son con base en el Nivel Jerárquico

INDICADOR DE COSTOS CON IVA	Costo del Proceso	Garantía en Tiempo
ADMINISTRATIVO: Tecnólogo, Profesional, Operario Esp., Comercial	$ 1.600.000	6 meses

*Estos costos son por persona requerida e incluyen IVA (Tarifa General 19%)
**Facturación y Pago: 50% anticipado y 50% al finalizar

- **SELECCIÓN GRUPAL**
  Solicitud grupal: Por requerimientos superiores a dos (2) procesos, **CALIDEZ HUMANA** realiza ajustes tarifarios entre el quince por ciento (15%) y el cincuenta y cinco por ciento (55%) según cantidad.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 1**: Por requerimientos entre dos (2) y cuatro (4) procesos, recibe quince por ciento (15%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 2**: Por requerimientos entre cinco (5) y diez (10) procesos, recibe veinticinco por ciento (25%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 3**: Por requerimientos entre once (11) y veinte (20) procesos, recibe treinta y cinco por ciento (35%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 4**: Por requerimientos entre veintiún (21) y cuarenta (40) procesos, recibe cuarenta y cinco por ciento (45%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 5**: Por requerimientos superiores a cuarenta y un (41) procesos, recibe cincuenta y cinco por ciento (55%) de descuento.

  ***Forma de Pago**: 75% a título de Anticipado, y el 25% faltante una vez finalizado el proceso. Es un Gana-Gana, **LA EMPRESA USUARIA** recibe el descuento, y **CALIDEZ HUMANA** evita el desgaste por recaudo de cartera.

¿Altas las tarifas? pregunte por **RECLUTAMENTES** (**60% MENOS / FACTURACIÓN RÉGIMEN SIMPLIFICADO**) / Pago: 100% Anticipado

INDICADOR DE COSTOS LIBRES DE RETENCIÓN	Costo del Proceso	Garantía en Tiempo
ADMINISTRATIVO: Tecnólogo, Profesional, Operario Esp., Comercial	$ 640.000 Libres	6 meses

*Facturación y Pago: 100% anticipado

- **RECLUTAMIENTO GRUPAL**
  Solicitud grupal: Por requerimientos superiores a dos (2) procesos, **RECLUTAMENTES** realiza ajustes tarifarios entre el quince por ciento (15%) y el cincuenta y cinco por ciento (55%) según cantidad.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 1**: Por requerimientos entre dos (2) y cuatro (4) procesos, recibe quince por ciento (15%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 2**: Por requerimientos entre cinco (5) y diez (10) procesos, recibe veinticinco por ciento (25%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 3**: Por requerimientos entre once (11) y veinte (20) procesos, recibe treinta y cinco por ciento (35%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 4**: Por requerimientos entre veintiún (21) y cuarenta (40) procesos, recibe cuarenta y cinco por ciento (45%) de descuento.
  - ✓ **Solicitud Grupal # 5**: Por requerimientos superiores a cuarenta y un (41) procesos, recibe cincuenta y cinco por ciento (55%) de descuento.

  ***Forma de Pago**: 100% de Anticipado.

TÉRMINOS, POLÍTICAS Y CONDICIONES

Preguntas frecuentes

Forma de realizarlo

¿CUÁL ES EL TIEMPO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN?
Los candidatos que han sido previamente filtrados, evaluados y preseleccionados, se presentarán cinco (5) días hábiles después de que **CALIDEZ HUMANA** les notifique vía e-mail la legalización y aceptación de la solicitud. El/los informe/s de SELECCIÓN, se enviará/n dos (2) días hábiles después de haberlo/s solicitado, o antes según disponibilidad.

¿CUÁNTOS CANDIDATOS SE PRESENTAN?
CALIDEZ HUMANA les presenta entre tres (3) y cinco (5) candidatos, según nivel de complejidad.

¿CUÁL ES LA GARANTÍA QUE SE OFRECE?
CALIDEZ HUMANA debido a su experiencia y conocimiento en el campo del RRHH, ofrece una Garantía a sus USUARIOS con el fin de establecer lazos de confianza y credibilidad, al poder elegir y vincular personal idóneo y competente para cada uno de sus puestos de trabajo.

¿QUÉ CUBRE LA GARANTÍA?
Si el candidato decide dar por terminado el contrato, es decir, deserta del proceso o renuncia, **CALIDEZ HUMANA** se compromete a realizar todos los procesos de SELECCIÓN que sean requeridos, **sin costo adicional**, según el nivel del cargo solicitado y durante el tiempo de vigencia de la Garantía expuesta en el presente contrato de servicios profesionales. *Siempre y cuando sea el mismo cargo, bajo las mismas condiciones laborales inicialmente expuestas dentro del Formato de Requisición y la persona haya desertado/renunciado. **Si LA EMPRESA USUARIA elige un candidato o considera que del grupo de aspirantes existe algún aspirante que cumple con el requisito con relación al tiempo de experiencia, cargo o funciones/responsabilidades y nivel de estudios, pero desean tener más opciones/candidatos, se realiza solo un (1) proceso de Garantía adicional. ***No aplica si el candidato elegido es retirado y posteriormente vinculado a través de una EMPRESA FILIAL de la EMPRESA USUARIA.

¿CUÁNDO EMPIEZA LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA, Y CUANDO TERMINA?
Una vez usted como EMPRESA USUARIA, notifique que ha elegido el candidato, inicia la vigencia de la Garantía; o tres (3) días hábiles después de que **CALIDEZ HUMANA** les ha enviado las hojas de vida de los candidatos preseleccionados; esta opción aplica únicamente para cuando LA EMPRESA USUARIA no entrevista a los candidatos ni envía el Formato de Retroalimentación dentro del tiempo establecido, la cual caduca al término solicitado.

¿CUÁL ES EL COMPROMISO PARA ADQUIRIR LA GARANTÍA?
Teniendo en cuenta que, si se da por terminado el contrato, fue por la existencia de incompatibilidades con el candidato o la vacante en cuestión, usted como EMPRESA USUARIA, se compromete a diligenciar nuestro Formato de Retroalimentación, con el fin de verificar y pulir aspectos relacionados tanto con el proceso de SELECCIÓN como con el candidato. Lo anterior, buscando obtener un resultado realmente efectivo.

¿CUÁL ES EL COMPROMISO DE LA EMPRESA USUARIA?
I) Empoderarse y ser parte del proceso; es decir, indicarnos **fecha**, **hora**, **intervalos de tiempo (cada cuanto)**, **lugar** y **persona responsable del proceso de entrevista** para que **CALIDEZ HUMANA** cite a entrevista en las instalaciones de LA EMPRESA USUARIA, a todos los candidatos filtrados, evaluados y preseleccionados. Lo anterior, para que logren identificar el candidato que se encuentra alineado con su cultura, clima, visión y demás objetivos organizacionales. II) Para que **CALIDEZ HUMANA** proceda con el envío de las Hojas de Vida de los candidatos filtrados, evaluados y preseleccionados, es necesario que LA EMPRESA USUARIA envíe la programación de las entrevistas, en caso contrario, el proceso en cuestión entrará en una etapa de suspensión hasta la respectiva notificación de programación. III) Si LA EMPRESA USUARIA envía los datos para programar el desarrollo de las entrevistas, y **CALIDEZ HUMANA** confirma la programación de entrevistas, y por consiguiente **CALIDEZ HUMANA** envía las Hojas de Vida de los candidatos filtrados y evaluados, pero por situaciones fortuitas LA EMPRESA USUARIA decide cancelar/anular el desarrollo de dichas entrevistas y solicitar más hojas de vida, LA EMPRESA USUARIA se obliga a entrevistar a los candidatos que fueron presentados, y enviar el Formato de Retroalimentación diligenciado, para poder acceder a un nuevo abanico de opciones, sin perder la Garantía. IV) Si pasados tres (3) días hábiles después de que **CALIDEZ HUMANA** emita el comunicado de notificación de pago, aceptación y legalización de la solicitud, LA EMPRESA USUARIA no envía la programación para el desarrollo de las entrevistas (fecha, hora, intervalos de tiempo (cada cuanto), lugar y persona responsable del proceso de entrevista) y los candidatos filtrados, evaluados y preseleccionados desertan del proceso en cuestión, **CALIDEZ HUMANA** deberá iniciar un nuevo proceso el cual será a título de Garantía, toda vez que se debió a una causa ajena y externa a nuestras actividades. V) Para poder presentar un nuevo grupo de candidatos filtrados y evaluados, LA EMPRESA USUARIA deberá diligenciar el Formato de Retroalimentación con base en los resultados de las entrevistas (argumentando de forma clara, precisa y objetiva las brechas evidenciadas), y enviarlo a más tardar tres (3) días hábiles después de la presentación de candidatos. *Esta fecha es con base en la hora de desarrollo de la última entrevista realizada. VI) LA EMPRESA USUARIA se compromete a replantear las condiciones salariales y/o el horario, dado el caso en que dos (2) o más candidatos presentados, cumplan con el perfil (requerimiento), pero no acepten el salario asignado (beneficios). VII) Una vez emitida la comunicación sobre la programación de entrevistas y enviadas las hojas de vida de los/as

candidatos/as presentados/as, LA EMPRESA USUARIA se responsabiliza de entrevistar a los/as aspirantes. De no hacerlo, es decir, en caso de no entrevistar al personal presentado debido a situaciones ajenas a nuestro ser y hacer, LA EMPRESA USUARIA deberá encargarse de citar y entrevistar a los aspirantes previamente presentados, de no hacerlo, LA EMPRESA USUARIA pierde la Garantía.

Recuerde que **CALIDEZ HUMANA** es un Consultor Externo, es por lo anterior que, dado el caso en que ningún candidato enviado se ajuste, necesitamos una Retroalimentación clara y precisa que nos permita realizar una nueva búsqueda y presentación de candidatos.

CALIDEZ HUMANA no solo desarrolla el proceso y presenta candidatos interesados, filtrados y evaluados, nuestro principal objetivo es alinear personas con cargos.

¿CUÁLES SON LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN?
Con base en el perfil y objetivo de cada cargo, se delimitan las pruebas requeridas para identificar el ajuste de los candidatos al puesto de trabajo.

- Personalidad
- Inteligencia
- Aptitud comercial
- Valores
- Intereses personales
- Habilidades administrativas y numéricas
- Entre otras

¿Cuáles son nuestras políticas?

Compromisos pactados

ACEPTACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PROCESO
LA EMPRESA USUARIA acepta expresa e incondicionalmente este contrato de servicios profesionales, el cual tiene validez a partir del momento en que envía el Registro Único Tributario (RUT), realiza el pago convenido para iniciar el proceso y envía el formato de requisición SELECCIÓN ESPECIALIZADA debida y completamente diligenciado.

SUSPENSIÓN/CANCELACIÓN DEL PROCESO
Si una vez iniciado el proceso en cuestión, LA EMPRESA USUARIA decide suspender o cancelar el requerimiento, LA EMPRESA USUARIA deberá pagar la totalidad del valor del proceso. En ningún caso de suspensión y/o cancelación del proceso habrá lugar a reembolso o devolución de dineros.

CANDIDATO/S REFERIDO/S
Los candidatos referidos o enviados por LA EMPRESA USUARIA se evaluarán en igualdad de condiciones que los candidatos buscados por **CALIDEZ HUMANA**, y por consiguiente, en caso de cumplir con los aspectos solicitados por LA EMPRESA USUARIA se preseleccionarán y presentaran. No implica descuentos o ajustes en los costos acordados.

CAMBIOS/CESIÓN DEL PROCESO
El presente contrato de servicios profesionales es para uso exclusivo de LA EMPRESA USUARIA en mención; por lo tanto, no podrá ser cedido, ni transferido a terceros u otros procesos. Así mismo, a la requisición no se le podrá realizar ningún tipo de cambio o adaptación total o parcial. Este incumplimiento genera una multa equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor total del servicio/proceso.

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL
LA EMPRESA USUARIA debe contratar el personal directamente con base en lo establecido por ley; es decir, afiliando a sus colaboradores a los fondos de pensión, salud, riesgos laborales y caja de

compensación familiar. *En los casos de periodo de prueba, LA EMPRESA USUARIA deberá pagar las respectivas prestaciones sociales de ley. En caso contrario, es decir, si LA EMPRESA USUARIA elige a un candidato, y lo contrata por determinado lapso mediante una prestación de servicios, LA EMPRESA USUARIA pierde la Garantía. **Así mismo, si un candidato renuncia debido a que LA EMPRESA USUARIA realizó un cambio a lo establecido dentro del Formato de Requisición, que desmejore su calidad de vida y sus condiciones laborales, la Garantía también pierde validez.

ELECCIÓN/ES ADICIONAL/ES
Si LA EMPRESA USUARIA decide contratar uno/s candidato/s adicional/es, del grupo filtrado, evaluado y presentado, LA EMPRESA USUARIA le pagará a **CALIDEZ HUMANA** por cada persona a vincular la suma equivalente al cincuenta por ciento (50%) sobre el valor total del servicio/proceso solicitado, si NO desean que dicha posición cuente con la Garantía. En caso contrario, es decir, cuando SÍ desean contar con la Garantía en caso de deserción o bajo desempeño el valor a pagar equivale al cien por ciento (100%) sobre el valor total del servicio/proceso solicitado. Este valor deberá ser pagado antes de ser contratada la/s persona/s. *Esta cláusula aplica dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación del personal. *Si realizan elecciones adicionales y NO le notifican a **CALIDEZ HUMANA**, pierden la Garantía.

ACUERDO Y DERECHO DE CONFIDENCIALIDAD
Como psicólogos respetamos las preferencias que tienen nuestros USUARIOS con relación a la **raza**, **color**, **religión**, **género**, **condición física**, **status social**, o **apariencia** que puedan tener las personas, toda vez que comprendemos que cada organización comparte un clima, una cultura, valores e ideologías particulares; es por lo anterior, que dado el caso que requieran algún tipo de aspecto puntual, referente al perfil del candidato lo expresen de manera libre, ya que nuestro objetivo es presentarles aspirantes que se ajusten a su imagen, creencias e ideologías corporativas.

¿Cuáles son nuestras condiciones de pago?

Obligaciones y acuerdos

FORMA DE PAGO
El valor total del proceso será dividido en dos (2) Facturas de Venta. La primera, por valor del cincuenta por ciento (50%) de la totalidad del proceso (anticipo); y la segunda, concerniente al cincuenta por ciento (50%) faltante (saldo), esta última deberá ser pagada una vez elegido el candidato, suspendido/cancelado o finalizado el proceso. *Para acceder a la Garantía, es requerido que LA EMPRESA USUARIA realice el pago por concepto de Saldo.

INFOPAGOS / COMERCIALMENTE S.A.S. / NIT. 901.124.820

DAVIVIENDA

Banco de Bogotá

*Si realizan el pago en cheque, deben tener en cuenta que iniciaremos el proceso una vez se haga efectivo el dinero en nuestra cuenta bancaria (salga de canje). **Por su seguridad y la nuestra no recibimos ni recogemos pagos en efectivo/cheque.

Tarjeta de crédito
Paga con tu tarjeta hasta 24 cuotas

VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club Banco de Occidente Credencial

PSE (Cuentas de Ahorro y Corriente)
Pagos seguros en línea con tu banco

BANCO COLPATRIA
BANCO DAVIVIENDA
BANCO DE BOGOTÁ
BANCO DE OCCIDENTE
BANCO FALABELLA
BANCO GNB SUDAMERIS
BANCO PICHINCHA S.A.
BANCO POPULAR
BANCOLOMBIA
BANCOOMEVA S.A.
CITIBANK
NEQUI

Efectivo
Paga en efectivo en más de 14000 puntos

efecty gana baloto puntored Red Servi

Safetypay
Banca y efectivo internacional

MONEDA
La propuesta se cotiza en pesos colombianos (COP).

VIGENCIA DE LA OFERTA
Hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte (31/12/2020).

Este es un contrato comercial y su aprobación implica el conocimiento y aceptación de las condiciones y restricciones aquí establecidas.

Cordialmente,

Aprobó

Pedro Espinosa Rodríguez
Dirección General
direccion@calidezhumana.com
CALIDEZ HUMANA | La cara del talento